

Revista

# REALIDAD



Nº 132 - 5 de marzo de 2023

# Editorial semanal

**JULIÁN OBIGLIO**

Director de la Fundación  
Nuevas Generaciones



## Sin mayorías, las promesas de cambio son una utopía.

En reiteradas oportunidades escuchamos a líderes políticos o a candidatos, indicar que si ellos son elegidos, "barrarán" con todo lo anterior (algunos le dicen "la casta"), y gobernarán sin ningún tipo de **acuerdo político** con aquellos que pertenezcan a fuerzas políticas que no compartan sus ideas o sus valores.

Parten de una base de análisis por la cual consideran que sus ideas son **moralmente superiores** a las de sus adversarios, y que aquellos nunca superarán dicha vara "moral", que permitiría algún tipo de acuerdo político. Por lo tanto, prometen a la sociedad un cambio fundamental y sustancial, que en verdad saben que **nunca** contará con las mayorías suficientes para convertirse en realidad.

Es más, al prometer esto a sus potenciales votantes, se meten en un **círculo vicioso** del cuál tal vez nunca puedan salir, ya que aquellos pedirán cada vez más firmeza, menos concesiones y mayor distancia con el adversario.

Esta estrategia (o forma de ver la vida), que se ha naturalizado en gran parte de la dirigencia argentina, sin dudas puede producir interesantes resultados electorales, pero al mismo tiempo, aleja por completo a quienes lo impulsan, de la posibilidad de **generar las mayorías** que necesitan para gobernar. Y por lo tanto, de llevar adelante los cambios que prometen a la ciudadanía.

Lo hemos visto en diversos gobiernos de centro derecha de nuestra región, en dónde los actores políticos han decidido gobernar en minoría, en vez de buscar los pactos que le permitieran lograr una mayoría que garantice gobernabilidad y la aprobación de determinadas **reformas estructurales** que se habían prometido. Lamentablemente, dichos experimentos no han terminado demasiado bien.

Por ello, si bien es muy importante decirle a la sociedad qué planes se aplicarán, me parece igual de importante, decirle al votante **cómo se llevarán adelante** esas medidas. Con qué apoyos y con qué acuerdos, y con qué nivel de apertura ellos serán buscados.

Si se considera al resto una "casta" o seres moralmente inferiores, o que son todos corruptos, o que son todos "palomas", difícilmente vayamos a encontrar posibilidad de acuerdos reales, y mucho menos, veremos alguna promesa de campaña convertida en realidad. Todo será un **sueño utópico**, sin mayorías, y alejado de la realidad.

Por esto mismo, cualquier división entre halcones y palomas, o entre dialoguistas y duros, **es una mentira**. No hay chances de un gobierno exitoso, que no tenga diálogo y acuerdos. Dialogar, acordar y realizar concesiones, es tan válido y necesario, como ser firme en las posiciones. El Presidente Lacalle lo ha dicho hasta el cansancio: firme con las ideas y suave con las personas.

Por ello, me parece extremadamente necesario preguntarse con qué **nivel de realidad** están trabajando nuestros líderes y candidatos. ¿Acaso estarán dispuestos a negociar y pactar con la otra mitad de argentina que **no los habrá votado**, para transformar las cosas de verdad? ¿O en realidad han ingresado en un círculo vicioso de fanatismo, de cuál nunca saldrán, y lo suyo será otra experiencia fallida de la centro derecha regional?

Pactar, acordar y negociar es la base necesaria para lograr las mayorías, y cada uno debe hacerlo desde sus ideas y convicciones. Justamente por ello, los que acuerdan **son los diferentes**, los que han estado enfrentados. Entonces, ¿qué haremos con nuestro voto? ¿Buscaremos la satisfacción de las promesas utópicas, o empoderaremos a alguien dispuesto a buscar las mayorías que hagan realidad algunas cosas que queremos alcanzar? **Todo es imposible**. En algún momento deberemos decidir.

Bienvenidos a la **Realidad**. ¡Que disfruten la lectura de esta semana!



# ESTA SEMANA

## Editorial semanal

Sin mayorías, las promesas de cambio son una utopía Por <b>Julián Obiglio</b> .....	1
La república tiene sus defensores Por <b>Jimena de la Torre</b> .....	4
Reseñas: "La rebelión de la ópera". De <b>Carlos Manfroni</b> .....	6
Sección <b>La foto de la semana</b> .....	8
El Futuro: la gran esperanza Por <b>Juan de Dios Cincunegui</b> .....	9
Democracia y crimen organizado Por <b>Alejandro Salomón</b> .....	11
Sección <b>Humor Gráfico</b> .....	13
Sección Perspectivas Bonaerenses Por <b>Matías de Urraza</b> .....	14
Sección Agenda Agro Por <b>Mariano Winograd</b> .....	16
Sección <b>"Me lo contó un pajarito"</b> .....	18

## REALIDAD

Revista digital de publicación semanal que emite la Fundación Nuevas Generaciones, en cooperación internacional con la destacada Fundación alemana Hanns Seidel. En ella se difunden breves pensamientos y opiniones que tienen como objetivo fomentar un mayor debate sobre los valores y las ideas políticas que deben guiar el accionar de aquellos que tienen responsabilidades en el ámbito público y partidario. En línea con el espíritu y a la composición federal de nuestra Fundación, brindamos un espacio privilegiado para los políticos y formadores de opinión de las provincias y municipios de nuestro país. Gracias por acompañarnos.

SECCIÓN

## OPINIÓN

**JIMENA DE LA TORRE**Abogada. Consejera de la  
Magistratura de la Nación**LA REPÚBLICA TIENE SUS DEFENSORES**

Los argentinos estamos gobernados por un grupo de gente que concibe a la democracia como un mecanismo para acceder al poder, y a la voluntad popular, como la única que legitima el ejercicio del poder estatal. Por ello, **no creen** en ningún andamiaje institucional y acusan a todos los integrantes de los diversos ámbitos del poder estatal, de no haber sido electos y, por lo tanto, de ser ilegítimos.

No es novedad, por lo tanto, que no creen en el sistema de pesos y contrapesos que la organización republicana dispone, básicamente porque no creen en la República. Para ellos, todo lo que se "interponga" entre **el pueblo y el poder** es "antidemocrático".

Esta curiosa y antigua manera de concebir la democracia, tuvo una edición más -y especialmente **lamentable**- en el discurso de apertura de sesiones legislativas que dió el Presidente de la Nación el miércoles pasado. Los insultos y acusaciones cobardes por parte de quién tenía la exclusividad del micrófono contra los ministros de la Corte allí presentes, que no tenían ningún derecho a réplica y debieron soportar, impasibles, **agravios** de los más irrespetuosos, pintan de cuerpo entero al Presidente que tenemos y a su visión del Estado que gobierna.

Ya no asusta ni preocupa, porque su poder está limitado, e irreversiblemente **camino a terminarse**, pero por qué creará este señor que tiene el derecho y la legitimidad para insultar a un poder del Estado cuando tiene representantes que no comulgan con sus ideas. ¿No le alcanza con perseguirlo e intentar intervenirlo y desmantelarlo?



Párrafo aparte para la falta de respeto, de elegancia y de institucionalidad que significó no haber invitado al Procurador General de la Nación, Eduardo Casal. Alguna vez se van a tener que avenir a la realidad de que gobernar es **convivir con gente que piensa distinto**, porque Argentina está compuesta por gente que piensa distinto. No se puede hacer lo que se quiere, no se construye una República haciendo lo que se quiere y no se respeta el Estado de Derecho si uno solo sigue su propia voluntad. El “profesor” Fernández, tan orgulloso de su carrera de grado, su cátedra y sus pergaminos, debería saber esto y, si lo sabe, actuar en consecuencia.

Como consejera de la Magistratura, y como argentina y madre de argentinos que quiere que puedan armar su vida en este país, no puedo más que sentirme agraviada por todo lo anterior, pero especialmente por el ataque y el ninguneo permanente al cuerpo que integro. Este gobierno se ha ocupado, con una dedicación digna de mejores causas, a **entorpecer y violentar** el normal funcionamiento del Consejo exclusivamente porque saben que no nos pueden controlar. Primero, intentó impedir las elecciones de los representantes que debíamos asumir al frente del Consejo y cuando vieron que sorteamos sus maniobras recurrieron a un juez incompetente para frenar la ejecución de una sentencia de la Corte que había quedado firme.

Luego, partieron ficticiamente su bloque en el Senado en un intento de disfrazarse de segunda minoría en violación al **principio de buena fe republicana**. Insistieron entonces con Doñate a pesar que tenían una sentencia firme donde la Corte Suprema de Justicia de la Nación había dictaminado que esa maniobra les resultaría “inoponible”. Y, por último, buscaron también apropiarse del diputado por la segunda minoría con el fallo de otro juez amigo. Cuando les llegó tarde la sentencia, pretendieron anular el decreto de designación que ya habían firmado.

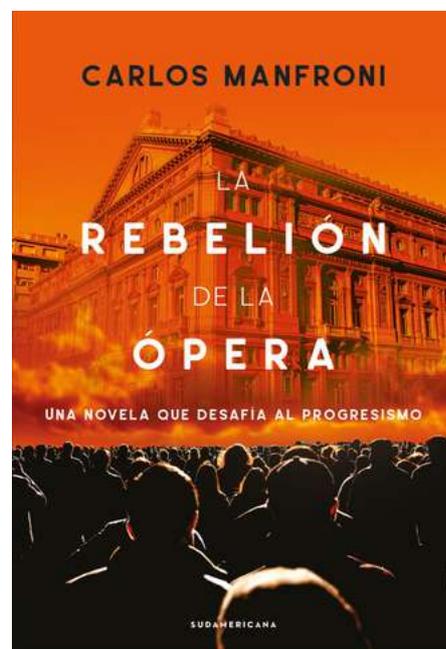
Van contra las instituciones, pero no pudieron y **no van a poder**. La República tiene defensores comprometidos y capaces, que estamos convencidos de su importancia y determinados a hacerla valer. Todas las veces que fueron contra la Justicia fracasaron, esta no va a ser la excepción.



SECCIÓN

## RESEÑAS

## LA REBELIÓN DE LA ÓPERA

*Una novela que desafía al progresismo***Carlos Manfroni (2023)***Abogado, escritor, investigador*

## ¿Y si el feminismo prohibiera la ópera?

Desde la primera ola feminista, en el siglo XIX, que defendía con justicia los derechos de la mujer a la educación y al sufragio, hasta la situación actual, se ha transitado un largo camino de confrontaciones **reales y artificiales**. Como suele suceder con las revoluciones, se mezclaron los reclamos legítimos de libertad e igualdad, con los atropellos a la libertad de aquellos a quienes se considera representantes del statu quo. Y esto cuando no se producen consecuencias más graves, que en ciertas revoluciones llegan al encarcelamiento y la muerte de los supuestos contrarrevolucionarios.

Ya en el siglo XX, hemos pasado sin escalas de un justo reclamo de igualdad de oportunidades en los empleos a un decidido **ataque a los hombres** y a todo lo que se vea como una representación de lo que denominan “sociedad patriarcal”, un concepto siempre susceptible de ser ampliado hasta no dejar ni las raíces de la sociedad, tal como está conformada. De esa embestida no se libran las mujeres que cumplen un papel tradicional en la familia; más bien son el **objetivo principal** de la embestida.

Esta diferencia entre una justa aspiración a la promoción social y política, por un lado, y los embates para **suprimir los derechos civiles** de amplios sectores de la sociedad, por otro, es la que distingue al denominado “feminismo liberal” del “feminismo radicalizado”. Tal radicalización abarca el papel de las personas en la sociedad y también el arte, la religión y hasta el lenguaje.

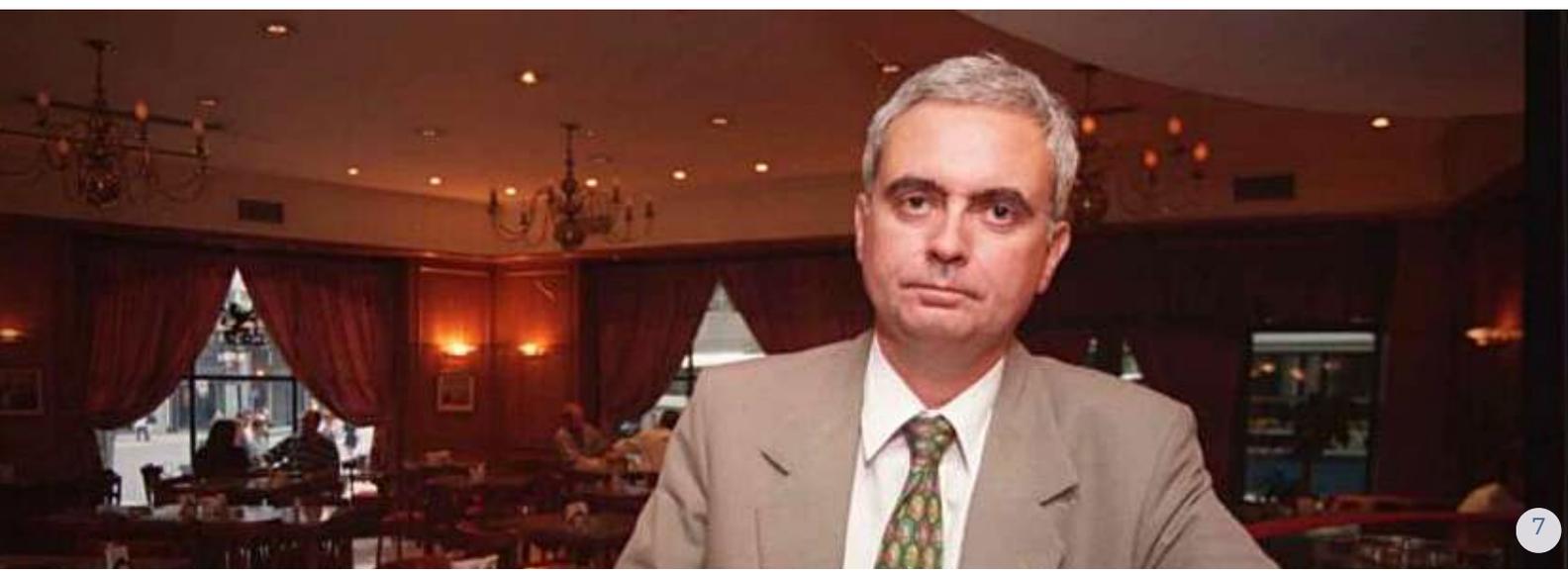
En una novela que acaba de publicar Penguin Random House -con su sello Sudamericana-, el escritor Carlos Manfroni presenta una distopía que se proyecta a la ciudad de Buenos Aires del período 2028 a 2030, cuando un gobierno progresista encabezado por el "Partido Igualdad" prohíbe la ópera y **clausura el Teatro Colón**, que únicamente es utilizado los 28 de diciembre para una triste ceremonia.

La prohibición de la ópera obedece, justamente, a su calificación como una **expresión patriarcal**. Podría haber caído perfectamente el tango en la censura, pero aparentemente -y de acuerdo con lo que surge de la obra- el autor habría elegido la ópera por tratarse de un género musical universal que lleva más de 400 años y se representa en italiano, español, inglés, francés, alemán, ruso, japonés y varios otros idiomas.

El libro incluye la crítica -expresada no con declamaciones sino con la narración de hechos de la novela- a la demostración más extrema del feminismo radical, que es el **odio a los niños**, considerados una carga secular para la mujer. Una demostración que, lamentablemente, se encarnó cruentamente en la realidad argentina con el asesinato del pequeño Lucio Dupuy, nada menos que a manos de su madre y su compañera de la vida, después de salvajes torturas.

De todas las revoluciones emprendidas hasta la actualidad por diferentes versiones del totalitarismo, el feminismo radical es -contrariamente a lo que podría suponerse- el intento más opuesto al liberalismo, porque con él se busca dejar aislado al individuo frente al Estado, a **diluir a la familia** y a cualquier sociedad intermedia e incluso suprimir el arte que sirve de soporte a su eterna búsqueda de autoafirmación.

Lo mismo que lo han hecho otros autores, como en su momento Václav Havel, Manfroni ofrece una visión **esperanzadora** a partir de la pérdida de un temor infundado, como el del niño en el cuento del Rey Desnudo, de Hans Christian Andersen.



SECCIÓN

# LA FOTO DE LA SEMANA



## ESTAMOS CRECIENDO

Con una Avenida de Mayo despejada totalmente y apenas unas pocas banderas políticas, el presidente Alberto Fernández inauguró este miércoles primero de marzo la Asamblea Legislativa.

Su discurso continuó agigantando la figura de un presidente **deteriorado** y con un final anunciado. Las muecas de desacuerdo de la vicepresidenta, los **tímidos aplausos** de algunos sectores del peronismo y los fuertes cruces con la oposición dejaron a Alberto aún más expuesto y vulnerable de lo que ya se lo imaginaba.

Desde su postura inicial moderada, pasó a atacar a los jueces sin ningún tipo de escala. Legisladores y gobernadores parecían retirarse del recinto con una misma **sensación de ciclo terminado**. Mientras tanto, este bochornoso escenario parece poco importarle al presidente, que llamativamente sigue insistiendo con que Argentina "crece cada día más".

Efectivamente, crece la inflación, crecen los impuestos, crece la inseguridad, y crece la falta de credibilidad en su figura. Algo de razón tiene, **estamos creciendo**.

SECCIÓN

# OPINIÓN

**JUAN DE DIOS CINCUNEGUI**

Director del CIDEIPP  
Escuela de Gobierno  
Universidad Austral



## EL FUTURO: LA GRAN ESPERANZA

Los seres humanos solemos adoptar actitudes que oscilan entre el optimismo y el pesimismo, influenciando nuestra cosmovisión de las cosas, el modo de pensar y de sentir, de vivir, e inclusive de morir. Más allá de las particularidades que hacen que cada ser humano posea características propias, las sociedades desarrollan culturas y construyen civilizaciones que suelen insumir tiempo, por lo que **trascienden** el promedio de vida de sus ciudadanos.

Argentina cumplirá pronto 213 años desde la revolución de mayo de 1810; 170 o 163 desde la adopción de la Constitución Nacional de 1853/1860; y cuarenta desde el retorno de la democracia en 1983. Aún somos un **país joven** que, sin embargo, ha experimentado significativos cambios a través de poco más de dos siglos. Los más ancianos nacieron en la década de los años treinta del siglo pasado, pero sus padres, nuestros abuelos, lo hicieron a fines del siglo XIX o principios del XX, y así sucesivamente, en una línea de tiempo no tan lejana. No podemos modificar el pasado, pero el futuro constituye siempre **una oportunidad** de mejora o de cambio. Argentina no es el peor país del mundo. Tampoco el mejor. Pero es el país que amamos los argentinos.

¿Cuál es nuestra realidad? Puede ser muy triste si nos comparamos con países de mayor desarrollo, en términos no sólo socioeconómicos, sino además de **institucionalidad** y libertades. Por otra parte, si nuestras expectativas en términos de PBI/per cápita se comparan con el período que va de fines del siglo XIX a principios del siglo XX, la desazón será aún mayor, máxime en una comunidad que ya es global, interdependiente e interconectada.

El mundo en el que vivimos ha transfigurado las nociones de tiempo y espacio. No sólo demandamos inmediatez sino, además, vivimos inmersos en una realidad que **trasciende la dimensión física** y se expande a través del ciberespacio. Aun cuando un gran porcentaje de la población en Argentina y en el mundo sufre carencias y penurias, el pasado parece haber sido mucho más desafiante a la luz de los indicadores actuales de supervivencia y calidad de vida. Tal vez por eso es muy probable que seamos menos resilientes.

¿Es posible construir un país mejor? Definitivamente. **Siempre es posible progresar**, pero ello requiere no sólo de buenas intenciones, esenciales a la hora de gobernar un país, sino además de visión, sentido de la trascendencia, y sobre todo de coraje. Argentina necesita “hacer lo correcto”, sin especulaciones. Ello se traduce en que sus dirigentes, a todo nivel, dejen de sobreponer sus intereses sectoriales sobre los del país en su conjunto. Si el cambio les supone costos, deberán estar dispuestos a asumirlos. Los verdaderos **“patriotas”** ofrecían su propia vida por el país, un espíritu muy alejado de los liderazgos actuales.

Hemos naturalizado muchas cosas, y el tiempo consolidó una cultura e idiosincrasia que en lugar de generar progreso produce decadencia. El caso más paradigmático es el de la política y la administración pública, lo “estatal”. Por un lado, seguimos asignando al “Estado” un rol central, conscientes de su capacidad para influenciar en la sociedad. Sin embargo, en paralelo, los niveles de corrupción, baja productividad, ineficiencia e ineficacia son brutales, incluyendo la “apropiación” de ciertas áreas del Estado y la consolidación de “mafias”. No se trata sólo de la falta de provisión de servicios públicos sino además del **incumplimiento de funciones esenciales** como la seguridad pública, el mantenimiento del orden, el mal funcionamiento del poder judicial en muchos casos; y hasta la malversación de los servicios de inteligencia, por sólo citar algunos.

Argentina podría calificarse hoy como un país caótico en una situación desesperante. La realidad le está bajando el telón al teatro del populismo y la demagogia. Todavía estamos a tiempo. “Res non verba”. Hechos, no palabras. **El Futuro sigue siendo “la gran esperanza”**.



SECCIÓN

## OPINIÓN

**ALEJANDRO SALOMÓN**

Ex-Director de la Escuela Nacional de Inteligencia y Ex-Rector del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina

**DEMOCRACIA Y CRIMEN ORGANIZADO**

La pasividad con la que se está tratando la violencia generada por el crimen organizado en la Provincia de Santa Fe - aunque no solo debe circunscribirse a ella - debería ser **fuentes de preocupación** (y ocupación) no solo de la dirigencia política, sino también de otros sectores sociales y empresariales que, de continuar la actual escalada, tarde o temprano se verán afectados por la inseguridad, o por la pérdida de la libertad, o por ambas cosas.

Las organizaciones criminales que operan en Rosario requieren ser urgentemente desmanteladas, y la responsabilidad principal, por tratarse de un delito federal, recae en el **Gobierno Nacional**, aunque el Provincial tiene deudas pendientes de larga data que deben ser resueltas.

Una sociedad cautiva de la inseguridad estará prontamente dispuesta a resignar la libertad. Sabemos desde siempre que cuando el miedo abrumba, la ciudadanía es fácilmente manipulada y sometida; la historia está repleta de ejemplos de dictaduras y autocracias que bajo la promesa de seguridad **arrasaron** con la democracia y la libertad; a veces en forma explícita, en otras ocasiones dejando la institucionalidad solo como forma aparente y simbólica.

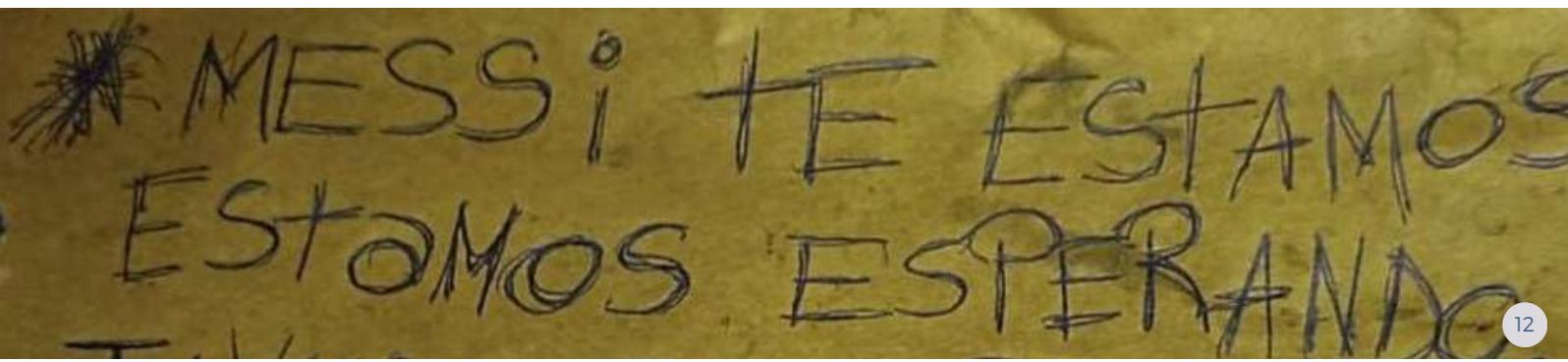
No son ejemplos lejanos, por el contrario, son presentes y cercanos. En **México** han desaparecido casi 109.000 personas en el año 2022, muchas de ellas en manos de organizaciones criminales, pero otras en manos de fuerzas estatales que son también sindicadas como perpetradoras de graves violaciones a los Derechos Humanos; situación similar ocurre en **Brasil** en donde la CIDH le ha recordado a este país el deber de asegurar el cumplimiento de los estándares internacionales sobre el uso de la fuerza basados en los principios de legalidad, proporcionalidad y absoluta necesidad, con miras a reducir la letalidad y la violencia policial.

El ejemplo más reciente es **El Salvador**, donde el Presidente Nayib Bukele, mediante Decreto 333/2022 se ha arrogado para sí facultades del Congreso y declarado "Régimen de Excepción" por el que se suspenden las garantías constitucionales. ¿Cuáles?: a) el derecho a reunión y asociación, b) el derecho del imputado a ser informado de las causas de su detención y contar con la asistencia de un defensor, c) el derecho a no ser detenido por la policía por más de 72 horas y de que ésta de aviso a un Juez, d) el derecho a la inviolabilidad de la correspondencia y la intervención de las comunicaciones.

Este **retroceso democrático** se da en un marco de amplio apoyo popular de una ciudadanía agobiada por la violencia. El Decreto en cuestión ya ha sido prorrogado en diez ocasiones; pero lo que se desconoce cuales serán los límites de quien bajo el manto de protector solo esconde al amo dictador, que ya nada lo distingue de otros dictadores como Nicolas Maduro, Miguel Diaz Canet o Daniel Ortega. Los extremos **derecha e izquierda** nuevamente se confunden, uno fundamenta su autoritarismo en la seguridad ciudadana, los otros en la seguridad nacional.

Lo que vemos en el vecindario nos debe llamar la atención. Estamos a tiempo y sabemos que el solo aumento de las fuerzas policiales es necesaria pero no suficiente. Necesario para pacificar Rosario, pues ninguna política pública puede ejecutarse en semejante grado de violencia. Pero **esto no alcanza**, no será efectivo ni se podrá extender en el tiempo; y también sabemos que el mero aumento de la fuerza pública traerá a la larga mayor violencia. Lo hemos aprendido de ver lo sucedido en México, Brasil o Colombia, entre otros países que sufren y se desangran con este flagelo.

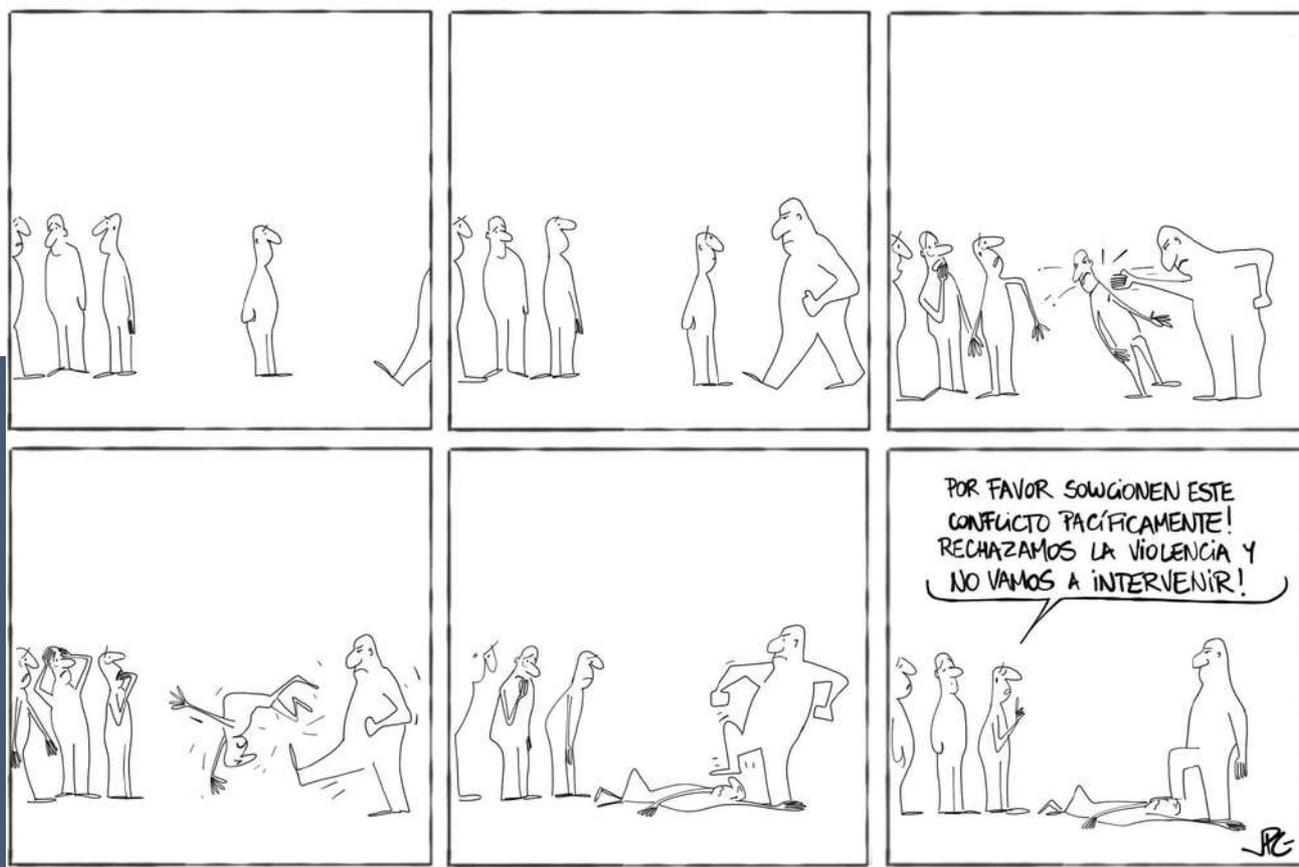
A las organizaciones criminales se las debe perseguir extremando el control de los flujos de capitales ilegales, decomisando sus bienes, dando la persecución penal a la corrupción (fundamental), detectando hasta donde han penetrado estas organizaciones en la política, en la Justicia (Nacional y Provincial), en las fuerzas de seguridad y penitenciarias; y cuales son las **estructuras legales** que son utilizadas para el blanqueo de capitales entre otras urgentes medidas. Seguramente que caerán no solo narcotraficantes, también caerán políticos, empresarios y sindicalistas entre otros, pero es ahí donde se materializa la **voluntad política**, cuando las decisiones no buscan la protección de nadie.



SECCIÓN

# HUMOR GRÁFICO

## GANARON LOS NARCOS



Autoría de la viñeta: @jbcompared (humorista argentino)

Una vez más, la inestabilidad del Gobierno Nacional se hizo presente en una semana cargada de polémicas.

Luego del ataque al **supermercado rosarino** y la amenaza al astro del fútbol mundial, una lluvia de responsabilidades entrecruzadas hizo eco en el país.

De la volteada participaron varios, pero acaso sin dudas la aparición más cuestionada fue la de **Anibal Fernández**, actual Ministro de Seguridad de la Nación.

Mientras los vecinos de la ciudad rosarina esperaban un mensaje de acompañamiento, el Ministro se desligó del problema aludiendo que no es el responsable de evaluar la policía de la provincia de Santa Fe, y que la problemática debe ser solucionada por “hombres de inteligencia” y no por la política.

La visión no intervencionista del hombre de la “sensación de inseguridad”, deja abandonada a los vecinos de una ciudad donde, -según sus dichos- **“los narcos han ganado”**.

SECCIÓN

# PERSPECTIVAS BONAERENSES



## MATÍAS DE URRAZA

Responsable del área de políticas públicas  
en la Provincia de Buenos Aires de la  
Fundación Nuevas Generaciones

## LOS MUNICIPIOS ANTE UNA GRAN OPORTUNIDAD

El 21 de abril de 2022 se aprobó la ley 15.325 en la provincia de Buenos Aires, de adhesión a la ley nacional 27.424, de régimen de fomento a la generación distribuida de **energía renovable** integrada a la red eléctrica pública. A partir de la fecha de su aprobación, la misma norma en su artículo 6°, establecía que, en un lapso de 180 días, debería ser reglamentada. El 13 de enero pasado se reglamentó la norma y abre una interesante perspectiva.

El objetivo de la reciente ley es promover el uso de energías renovables, así como mejorar la calidad del servicio eléctrico a partir de la generación de **energía domiciliaria**. Esto es importante en los tiempos críticos que corren en materia de energía. Los vecinos de la provincia de Buenos Aires podrán convertirse en “usuarios-generadores” (UG) instalando paneles solares en sus domicilios, y estarán habilitados para la generación de energía por fuentes renovables para el autoconsumo. Además podrán **inyectar el excedente** a la red eléctrica, recibiendo una remuneración por ello.

La reglamentación de la ley define como **usuario generador** al hogar que instala en el domicilio equipos de energía renovables destinados a su propio consumo, con la posibilidad de volcar los eventuales excedentes de electricidad a la red de distribución eléctrica. No están comprendidos los grandes usuarios o autogeneradores del mercado eléctrico mayorista.

Tal vez hoy los equipos y baterías de energías renovables son costosos y esta ley puede hacer que se justifique la adquisición de los mismos por parte del ciudadano de a pie. Si se empieza a hacer masiva la compra de paneles y calefones solares, por una cuestión de producción a escala, el precio de los mismos empezará a bajar y serán más accesibles para todos. **Es cuestión de tiempo.**

La propuesta de esta ley, sin lugar a dudas, redundará en beneficio de muchos vecinos de municipios de la provincia más habitada del país. Los bonaerenses - que se acojan a esta ley - gozarán de **exenciones** tanto en impuestos de Ingresos Brutos como de Sellos (a los contratos que suscriban los usuarios con las empresas distribuidoras), por un plazo de **12 años**, según lo establece el artículo 4° de la ley.

La posibilidad de generar e inyectar energía en forma particular no sólo genera ahorros en las facturas del servicio eléctrico, sino también permite un uso más eficiente de la energía y promueve **hábitos de cuidado** ambiental imprescindibles para el futuro.

Esta inyección de energía a la red eléctrica pública bajará los costos de ella y - eventualmente - puede tener consecuencias positivas para cualquier gestión municipal. Se podrá traducir en una **baja de tasas** por parte de los Ejecutivos municipales o - si eso no ocurriera - en una mayor disponibilidad de fondos para la realización de las siempre necesarias obras locales.

Muchos intendentes estarían encantados de poder bajar tasas, mucho más en un año electoral. La nueva ley de energías renovables les deja servida en bandeja esa posibilidad. Tienen la herramienta legal disponible. Está en ellos aprovechar la oportunidad. Sólo hace falta **voluntad y buena gestión.**



SECCIÓN

# AGENDA AGRO

**MARIANO WINOGRAD**

Ing. Agr. especialista en fruticultura y horticultura



## MANDISOV - GUAYQUIRARÓ: UNA GIRA AGROPOLÍTICA POR EL INTERIOR MESOPOTÁMICO

Desafiados por la crisis competitiva de la **fruticultura** del noreste entrerriano, agravada por la sequía recurrente de los últimos años, decidimos convocarnos a pensar sistémicamente las problemáticas agrobioeconómicas de la diversa cuenca que se extiende tanto en Entre Ríos, como Corrientes a ambos márgenes de los ríos fronterizos.

Se convocó un rico grupo de productores, comunicadores, pensadores y militantes políticos de los departamentos de Federación, Feliciano, La Paz, Mercedes, Curuzú y Sauce, junto a los cuales recorrimos una **decena de establecimientos** variados dedicados a ganadería, cereales, arroceras, y agricultura intensiva.

El detonante tecnológico común fue el riego y sus perspectivas. La Argentina en general y la cuenca en particular presenta un **paradójico contexto**. A la abundante disponibilidad de agua dulce, tanto de los arroyos interiores como de los caudalosos Paraná y Uruguay, se enfrenta un modesto uso de estrategias de **irrigación**, casi exclusivamente concentrado en algunos establecimientos cítricos, arandanos, hortícolas bajo cubierta y arroceras.



En la gira se constató la existencia de experiencias concretas y contundentes de riego en soja, pasturas y maíz, verificando **resultados notables** en el contexto dramático de la seca que nos acosa. Recorrimos lotes de soja con productividades nulas, y otros con suelo agrietado y perspectivas de 50 quintales. Conocimos nuevas herramientas como el surqueador y se nos explicó su contundente eficacia. Vimos valetones profundos resignificados para la conducción del agua a parcelas bajo diversas rotaciones, alguno menciono el concepto de "horticolización" de la agricultura.

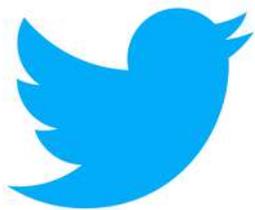
Resultó notable la **sinergia** entre diversas culturas agrícolas, el bombeo y conducción de grandes caudales que caracteriza a los arroceros, la perseverancia de los cabañeros, la precisión en la distribución del agua de los frutihorticulturas, la **creatividad** fierrera y la creatividad innovadora de los agrónomos que viajan, aprenden y traen tecnología para renovar la región.

Resultó desafiante para todos nosotros como argentinos, la presencia comprometida de colegas brasileños y peruanos que apuestan por la Argentina, mostrándonos provocadoramente que **fuimos pioneros** en el uso de la tecnología y que el mundo nos reclama imperioso que volvamos a serlo. En Sauce y La Paz constatamos la existencia de abundante tierra apta para expandir la producción. El debate permitió entender que la restricción **es política y no cultural, ambiental o de recurso humano.**

Recorriendo la ruta entre Sauce y Feliciano, se constató la rémora que genera el atraso en infraestructura y caminos. Tanto en Conquistadores, al discutir el postergado proyecto Mandisovi, como en Santa Elena, contrastando la experiencia argentina con la peruana de los últimos 20 años, se constató la existencia de tecnologías, técnicos preparados, productores dispuestos y proyectos **largamente postergados.**

Nuestro compromiso como ciudadanos y productores, es bregar para un cambio rotundo en la parálisis agropecuaria argentina. Hemos demostrado largamente en el pasado que **hay materia prima para lograrlo**, asegurémonos en octubre de tomar las decisiones correctas para retomar la senda a partir de la próxima zafra.





SECCIÓN

# ME LO CONTÓ UN PAJARITO

LA SEMANA EN 280 CARACTERES



**Claudio Romero**

Legislador  
Presidente PRO CABA  
@CRomeroOK  
3/3

"Para el Gobierno Nacional, el uso de del reconocimiento facial en CABA era para robar información de los vecinos y no por su seguridad. Hoy, luego de que se dieran cuenta que Rosario no da para más, @wadodecorrido propone financiar el sistema en Santa Fe. La doble moral, siempre."

"El próximo gobierno debe tener el coraje de intervenir militarmente Rosario para terminar con la mafia narco de raíz y de una vez por todas"



**Diana Mondino**

Economista  
@DianaMondino  
2/3



**Henry Cevallos**

Ministro de Gobierno  
Ecuador  
@henrycevalos  
4/3

"El pleno de la Asamblea una vez más le ha fallado al país al acoger un bochornoso informe de la Comisión Ocasional que en la forma carece de validez jurídica y no es vinculante. Estos lamentables sainetes no distraerán la labor del Gobierno. ¡Seguiremos trabajando!"

# REALIDAD

PUBLICACIÓN SEMANAL DE LA FUNDACIÓN  
NUEVAS GENERACIONES, EN COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL CON FUNDACIÓN HANS SEIDEL

---

## Revista semanal REALIDAD

### Director:

Julián Obiglio

### Coordinación general:

Agustina Sosa Lazarte

### Edición y diseño:

Equipo de la Fundación Nuevas  
Generaciones

### Consejo editorial:

Diego Guelar, Mariano Caucino, Pablo  
Guido, Patricio Giusto, Mariano Gerván,  
Julio Sahad, Matías de Urraza, Guillermo  
Bernardo.

### Más información:

[www.nuevasgeneraciones.com.ar](http://www.nuevasgeneraciones.com.ar)  
[contacto@nuevasgeneraciones.com.ar](mailto:contacto@nuevasgeneraciones.com.ar)

---

*Las opiniones expresadas son de responsabilidad exclusiva de sus  
autores y no necesariamente reflejan el criterio de la Fundación  
Hanns Seidel o de la Fundación Nuevas Generaciones.*

*Publicación de distribución gratuita, sin fines de lucro.  
Prohibida su comercialización.*

*Su contenido puede ser replicado total o parcialmente  
citando la fuente.*



Fundación  
**Nuevas.  
Generaciones**